

Quito, D.M., 05 de noviembre de 2024

Dirección Ejecutiva**Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación**

Yo, Manuel García, jurado de la Convocatoria "Promoción y Distribución de Obras Cinematográficas y Audiovisuales 2024", en mi calidad de Presidente/a del Comité de Selección, conformado por:

- Luciana Paola Abad
- Camila Marta Rocha
- Manuel García (Presidente/a)

Hago entrega del Acta de Dictamen, con el siguiente detalle:

- Tabla de personas y/o proyectos no beneficiados, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen y puntaje total.
- Tabla de personas y/o proyectos ganadores, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo asignado.
- Tabla de personas y/o proyectos en lista de prelación, acorde a los criterios establecidos en las bases técnicas, que incluye: nombre del postulante, nombre del proyecto, dictamen, puntaje total y monto del incentivo aproximado.

Agradeciendo de antemano la favorable atención brindada a la presente. Me suscribo.

**MANUEL
GARCIA**

Firmado digitalmente
por MANUEL GARCIA
Fecha: 2024.11.05

1438412-0300
Manuel García

23992708

Presidente/a del Comité

CONCURSOS PÚBLICOS IFCI 2024-2025

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO PÚBLICO

Convocatoria

Periodo:	2024
Convocatoria:	PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES
Periodo de Postulación:	2024-07-15 00:00:00 - 2024-08-23 13:00:00

MIEMBROS DEL JURADO DE SELECCIÓN

Luciana Paola Abad
 Camila Marta Rocha
 Manuel García (Presidente/a)

DICTAMEN

PROYECTOS NO GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje
1	La Playa de los Enchaquirados	[REDACTED]	El proyecto es muy sólido, la temática es muy necesaria. La construcción entre el personaje y el espacio está muy bien lograda. El recorrido en festivales, iniciando en una instancia tan importante como IDFA, es muy relevante y demuestra su calidad. Se destaca el plan de distribución, teniendo en cuenta las tres etapas planteadas. Sin embargo, su año de premier le deja fuera de tener oportunidades reales en salas de cine comercial. Se recomienda continuar con su distribución en otros circuitos alternativos, continuando su recorrido de festivales, exhibiciones itinerantes y eventos de difusión para otros espacios.	70

PROYECTOS GANADORES

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Asignado
1	Los Ahogados	[REDACTED]	Se destaca la calidad del proyecto a nivel técnico, estético y narrativo. Es una película que trabaja un género poco desarrollado en el país, y aborda temáticas sociales y políticas, interesantes también a nivel internacional. Demuestra un recorrido amplio en todas las etapas del proyecto, haber sido seleccionado en esta última etapa en Goes to Cannes por	95	[REDACTED]



ejemplo, lo convierte en un proyecto con gran proyección. Cuenta con un agente de ventas internacional posicionado a nivel regional. El equipo creativo y técnico es bastante sólido, que se evidencia en la calidad de presentación del proyecto. El presupuesto es bastante coherente con las actividades planteadas y posee aportes económicos ya confirmados lo que le permitirá llevar a cabo la estrategia de distribución planificada. El proyecto cuenta con un estudio del público por lo que las estrategias le hablan directamente al target objetivo. El plan de lanzamiento es muy ambicioso pero muy viable de acuerdo al tipo de película, los recursos y la proyección. Dada la magnitud del proyecto se aconseja expandir su potencial internacional para venta en otros territorios.

2 El ladrón de perros

El proyecto cuenta con una calidad estética y su dirección de actores es muy destacable, lo que refleja la experiencia del equipo técnico. El carácter de coproducción, junto los avales de IBERMEDIA y el recorrido y éxito en varios festivales, así como la gestión de un agente de ventas como Luxbox (y la calidad misma del film), otorgan a la película una sólida perspectiva internacional. La propuesta financiera es muy acorde a las actividades propuestas. Se aconseja reforzar las estrategias de promoción sirviéndose de todos los elementos con los que cuenta la película. Se recomienda no descartar al público más joven como potencial target objetivo. El fondo otorgado se debe invertir especialmente en las estrategias nacionales.

90

PROYECTOS EN PRELACION

#	Proyecto	Beneficiario	Dictamen	Puntaje	Incentivo Aprox.
1	CAMPAÑA DE DISTRIBUCIÓN DEL LARGOMETRAJE DOCUMENTAL OZOGOCHÉ	ELABORADO POR JOSPHALDOR	Tiene una propuesta estética, con un rasgo identitario poderoso, se sirve del espacio y de los personajes para crear planos muy interesantes. Tiene muy claro el público al que quiere contactar y las estrategias para lograrlo. Sin embargo, la naturaleza del proyecto y su gran potencial se encuentra dentro del circuito alternativo y festivales a nivel internacional, por lo que el circuito comercial nacional no necesariamente es el camino más idóneo para este proyecto. Se recomienda la aplicación y búsqueda de fondos específicos para que sea exhibida en espacios alternativos.	81	




2	Distribución Viejos Malditos	ENCICLOPEDIA	<p>El proyecto tiene bien definida su propuesta de marketing, misma que se presenta bastante innovadora. Ha tenido un recorrido bastante amplio en todas las etapas de su desarrollo consiguiendo respaldo de fondos en diferentes instancias. Si bien la temática es coherente con el target objetivo, es un público difícil de convocar a las salas de cine comercial, por lo que se siente poco viable llegar al número propuesto, tomando en consideración el mercado ecuatoriano. Se destaca la temática abordada con personajes con rangos etarios fuera de lo común, así como estética que desarrolla la película, sin embargo, la obra no logra sostener el tono de comedia negra planteado para su narrativa.</p>	80	ENCICLOPEDIA
---	------------------------------	--------------	--	----	--------------

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los miembros del jurado, a través del Presidente del Jurado, declaramos expresamente que el presente dictamen se ha emitido observando estrictamente lo dispuesto en la normativa legal vigente y en las bases técnicas del concurso público correspondiente, por lo que, es de nuestra absoluta responsabilidad su contenido.

Para constancia y fe de lo actuado el/la Presidente/a suscribe la presente.

Presidente/a del Jurado	Número de Identificación	Firmado digitalmente por MANUEL GARCIA Fecha: 2024.11.05 14:38:49-03'00' 
Manuel Garcia	23992708	MANUEL L GARCIA